



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE JUDO
(FEVEJUDO)

Parque Naciones Unidas, Centro Nacional de Judo, El Paraíso
CARACAS, VENEZUELA

TELF: (58+416) 7056218

TEL-FAX (58+212) 4711492 (58+261) 7575069



XXIX CAMPEONATOS PANAMERICANOS SENIOR DE JUDO HOMBRES
XVIII CAMPEONATOS PANAMERICANOS SENIOR DE JUDO MUJERES
V CAMPEONATOS PANAMERICANOS SENIOR DE JUDO EQUIPOS
V CAMPEONATOS PANAMERICANOS SENIOR DE KATAS

Porlamar – Isla de Margarita, Venezuela,
Del 19 al 26 de abril del 2004





INVITACIÓN

La Unión Panamericana de Judo, tiene el placer de invitar a todos los países miembros de la UPJ., a participar del

XXIX CAMPEONATOS PANAMERICANOS ADULTOS HOMBRES XVIII CAMPEONATOS PANAMERICANOS ADULTOS MUJERES V CAMPEONATOS PANAMERICANOS DE JUDO EQUIPOS V. CAMPEONATOS PANAMERICANOS DE KATAS

Este evento estará organizado por la Federación Venezolana de Judo y se llevará a cabo en la ciudad de Porlamar, Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta, Venezuela, los días comprendidos del 19 al 26 de abril del 2004.

Ing. Jaime Casanova M.
Presidente

Cr. Oscar O Cassineri
Secretario General



PAÍSES PARTICIPANTES

CÓDIGO OLÍMPICO	PAÍS	CÓDIGO OLÍMPICO	PAÍS
ANT	Antigua y Barbuda	GUA	Guatemala
AHO	Antillas Holandesas	GUY	Guyana
ARG	Argentina	HAI	Haití
ARU	Aruba	HON	Honduras
BAH	Bahamas	CAY	Islas Caimán
BAR	Barbados	IVB	Islas Vírgenes Americanas
BIZ	Belice	ISV	Islas Vírgenes Británicas
BER	Bermuda	JAM	Jamaica
BOL	Bolivia	MEX	México
BRA	Brasil	NIC	Nicaragua
CAN	Canadá	PAR	Paraguay
COL	Colombia	PER	Perú
CRC	Costa Rica	PUR	Puerto Rico
DMA	Cuba	DOM	República Dominicana
CHI	Chile	STL	Santa Lucía
DMA	Dominica	SUR	Surinam
USA	Estados Unidos	TRI	Trinidad y Tobago
ECU	Ecuador	URU	Uruguay
ELS	EL Salvador	VEN	Venezuela
GRN	Grenada		



COMITÉ DIRECTOR U.P.J.



PRESIDENTE	Ing. Jaime Casanova
SECRETARIO GENERAL	Cr. Oscar Cassineri
TESORERO	Ing. Edgar Claure
D.T. ARBITRAJE	Ing. Carlos Díaz
D.T. DEPORTIVO	Lic. Frank Fullerton

VICEPRESIDENTES DE AREAS UPJ

AREA SUDAMERICANA	Sr. Alejandro Zurita
AREA DE CENTRO Y NORTE AMERICA	Lic. Frank Silva
AREA DEL CARIBE	Lic. Jorge Armada

COMITÉ DIRECTOR F.V.J.

PRESIDENTE	Prof. Antonio Zavarella
SECRETARIO GENERAL	Prof. Carlos Polanco
TESORERO	Ing. Betsabé Hernández
VOCAL	TSU. Charles Carmona
VOCAL	Sr. Aníbal Sans
VOCAL	Sr. William Simancas
D.T. ARBITRAJE	Ing. Carlos Díaz
D.T. DEPORTIVO	Prof. Michelle Leone



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE JUDO (FEVEJUDO)

Parque Naciones Unidas, Centro Nacional de Judo, El Paraíso
CARACAS, VENEZUELA
TELF: (58+416) 7056218
TEL-FAX (58+212) 4711492 (58+261) 7575069



CAMPEONATOS PANAMERICANOS DE JUDO CATEGORÍA MAYORES BASES DEL EVENTO

FECHA:

19 al 26 de abril del 2004

LUGAR:

Porlamar – Isla de Margarita – Estado Nueva Esparta - Venezuela

Gimnasio: Domo Ciudad de la Asunción – La Asunción – Estado Nueva Esparta – Venezuela

INSCRIPCIÓN

Los países participantes deberán confirmar su asistencia a cualquiera de las siguientes direcciones:

Organiza: Federación Venezolana de Judo

Fiscaliza: Unión Panamericana de Judo

Dirección: Centro Nacional de Judo, Parque Naciones Unidas Av. Páez, “El Paraíso, Caracas, Venezuela

Teléfono / fax: +58 212 471 14 92 , +582617575069

E-mail: antoniozavarella@hotmail.com y fevejudo@cantv.net

Presidente: Antonio Zavarella

Y/O:

Lic. Frank Fullerton

Director Técnico Deportivo de la Unión Panamericana de Judo.

Dirección: 3120 Gold Avenue, El Paso, TX 79930, USA.

TEL: 915 565 875

FAX: 915 566 1668

Nota Importante: Los Campeonatos Panamericanos del 2004, será el ultimo evento puntuables como evento de Calificación Olímpica, para los Juegos de Atenas 2004, según lo informado por la normativa de calificación olímpica de la Dirección Técnica Deportiva de la Unión Panamericana de Judo, la cual indica lo siguiente:

2004 UPJ Campeonatos Seniors – 04 UPJ

Se le otorga dos (2) puntos a cada participante. Los ganadores de medallas y quienes se posicionen recibirán el siguiente puntaje adicional:

Oro	10 Puntos
Plata	07 Puntos
Bronce	05 Puntos
Quinto Puesto	03 Puntos
Séptimo Puesto	01 Puntos

Nota Importante:

La Planilla de Inscripción numérica debe ser enviada hasta el 15 de Marzo

La Planilla de inscripción nominal debe ser enviada hasta el 26 de marzo

PARTICIPACIÓN (Competencias Individuales, por división de peso)

a. Cada país podrá participar con:

- Un Competidor por categoría de peso
- Árbitros Panamericanos con categoría FIJ Internacional o Continental.
- Oficiales (Delegados, médicos, masajistas, kinesiólogos etc.)

b. Cada competidor deberá comprobar su identidad, edad y nacionalidad, mediante su Pasaporte, excepto los competidores Venezolanos a quienes les será suficiente presentar su Cédula de Identidad.

Normas Administrativas de Participación:

Previo al Pesaje Oficial, los Deportistas deberán presentar su pasaporte y la respectiva acreditación del evento con el fin de verificar la identidad del competidor. Todos los atletas deberán estar afiliados a la Unión Panamericana de Judo y de ser cinturones negros deberán estar reconocidos por la UPJ (Resoluciones 01 y 02 del Congreso Panamericano de Judo de Santo Domingo 2002)

Por ser este evento de Carácter Oficial de la Unión Panamericana de Judo, todos los participantes inscritos oficialmente por la Federaciones Nacionales deberán cumplir con las resoluciones del Congreso de la UPJ realizado en la ciudad de Santo Domingo en lo que se refiere al pago de la afiliación anual del año 2004 y los cuales serán cancelados al momento de la inscripción definitiva en la ciudad de Porlamar (Isla de Margarita, Venezuela) según el siguiente tabulador:

1. Atletas: 20 US \$

2. Oficiales: 30 US \$ (delegados, árbitros, médicos, masajistas, kinesiólogos, entrenadores)

3. Reconocimiento de Grado (Dan): 60 US \$ (aquellas personas que posean grado dan reconocido por la FIJ y no han cambiando de grado Dan, deberán cancelar solo la cantidad de 20 US \$, para lo cual deberán presentar su carnet de grado dan o diploma de la FIJ, SIN EXCEPCIONES).

Los pagos de membresía y homologación de grados dan deberán realizarse en efectivo, no se aceptarán tarjetas de crédito ni cheques de viajero.

Dichas resoluciones adoptadas por el congreso de la UPJ, podrá encontrarlas en la siguiente dirección URL, en el sitio Web de la UPJ:

a.) [Resolución del programa de Carnetización UPJ](#)

b.) [Resolución del Programa de Certificación DAN UPJ](#)

Nota: Esta normativa es de obligatorio cumplimiento, aquellos participantes que no cumplan con esta normativa no les será permitido participar, no se harán excepciones.

CATEGORÍAS DE PESO:

Damas: -44, 48, 52, 57, 63, 70, 78, + 78 Kg. y Abierta

Varones: -55, 60, 66, 73, 81, 90, 100 + 100 Kg. y Abierta

SISTEMAS DE COMPETENCIA:

El sistema de competición será establecido en el congresillo técnico y sorteo, y el mismo estará en concordancia con la cantidad de competidores que participen en cada división de peso tanto en las competiciones individuales como en las competiciones por equipos, de la siguiente forma

a. ROUND ROBIN (hasta 5 competidores)

- b. SIMPLE ELIMINACIÓN CON REPECHAJE DOBLE CRUZADO (6 o mas competidores)

TIEMPO DE COMPETENCIA:

- 5 Minutos para Mujeres
- 5 Minutos para Hombres

Nota Importante: con respecto a los sistemas de competición de Round Robin se aplicaran las siguientes normativas:

Art. I: Empate entre tres (3) competidores. Se mantiene los mismos criterios en los casos de empate, dichos criterios son:

- 1.- Número de combates ganados
- 2.- Puntos Obtenidos
- 3.- Resultado de la serie individual

De persistir el empate se vuelve a combatir entre los empatados y la resolución de éste nuevo combate se realizara por la aplicación de Golden Score. (Punto de Oro) Esto se aplicara a partir del 01 de Enero del 2004.

Art. II: Situaciones Especiales de Round Robin. En vista de los problemas que se han venido presentando con los casos especiales que se dan eventualmente en algunos eventos donde se utiliza el sistema de Competición de Round Robin, donde se ha notado una o mas discordancias entre las reglas deportivas y las reglas de competición en algunos casos se decide lo siguiente:

Cuando se retira un competidor o en su defecto no se presenta un competidor:

- a) Caso Funsengachi (incomparecencia)
- b) Caso Kiken Gachi (Abandono)

Nota: No se eliminaran los puntos de aquellos competidores que se retiren de la competencia por alguno de estos motivos, los puntos obtenidos serán reflejados en la respectiva Planilla de Competencia.

En los casos donde solo hay cuatro competidores inscritos en una misma categoría:

- a) Otorgar cuatro (4) medallas aún cuando un competidor no gane combates

Casos donde no se completan todas las plazas de un Round Robin:

- a) Otorgar las medallas aunque no se complete la nómina

Ejemplos:

Un Competidor - Oro

Dos Competidores - Oro y Plata

Tres Competidores – Oro, Plata y Bronce

Todas estas resoluciones de aplicación en Round Robin serán efectivas a partir del 01 de enero de 2004 y por lo tanto aplicadas en este evento. Si quiere tener mas información, puede encontrar mas información en el Web Site de la upj en la dirección URL: <http://www.pju.org/nuevo/resolucionestecnicas2004.htm> **(Resoluciones técnicas del Comité Ejecutivo)**

CONGRESILLO TÉCNICO:

El congresillo tecnico se realizará el día lunes 19 de abril de 5 a 6 de la tarde (17 a 18 horas). Previo al congresillo tecnico se realizará el control de naciones, membresía y grados dan y se dará cumplimiento a las resoluciones técnicas del Comité Ejecutivo de la UPJ en lo que se refiere al **programa de membresía y homologación de grados Dan:**

Art. I: A partir del 01 de enero del año 2004, todos los grados dan deberán estar avalados por el presidente de su federación nacional, para esto los delegados técnicos antes del congresillo, deberán presentar a la comisión encargada del proceso de control de naciones, membresía y homologación de grado (Dan) un listado de los miembros de sus respectivos equipos (Competidores, Delegados, Árbitros, otros) que posean grado (DAN), no se aceptaran excepciones y las personas que no aparezcan en este listado que presentará su delegado les será denegado el derecho a participar en el evento que se este realizando (Campeonatos, Seminarios, Clínicas, Campamentos de entrenamientos etc.). Aquellos competidores que ostenten cualquier grado (DAN) que no estén dentro del listado oficial no serán incluidos en las listas para el sorteo.

Art. II: A partir del 01 de enero del año 2004, todos los participantes que integren la nomina oficial de una Federación Nacional en sus diferentes funciones (Competidores, Árbitros, Delegados, Masajistas, Médicos, Psicólogos, Fisioterapeutas y otros) deberán afiliarse a la Unión Panamericana de Judo por intermedio del delegado oficial de la respectiva Selección Nacional, la Unión Panamericana de Judo no aceptará afiliaciones individuales, de ningún miembro de una selección nacional, esto será de carácter obligatorio para poder participar en el evento en cuestión como Campeonatos, Clínicas, Seminarios, Campamento de entrenamientos, etc. Aquellos competidores que no se afilien antes del congresillo técnico, serán excluidos del sorteo y denegado todo derecho de participación sin posible apelación, tal medida no tendrá ningún tipo de excepción, pues es de carácter obligatorio.

<http://www.pju.org/nuevo/resolucionestecnicas2004.htm> (Resoluciones técnicas del Comité Ejecutivo)

LUGAR DE COMPETENCIA:

Gimnasio: Domo Ciudad de la Asunción

PRUEBAS DE DOPAJE:

Se realizaran de acuerdo a las normas establecidas de la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE JUDO, adoptadas por la Unión Panamericana de Judo.

PREMIACIÓN:

Para los deportistas: La UPJ, otorgará Medallas y Diplomas a los tres primeros lugares de cada categoría y diplomas para los 5^{tos} Lugares.

Para los Países participantes:

- Se otorgarán Trofeos por Equipos (1º, 2º y 3º).
- Trofeo de "Gran Campeón UPJ", al país que obtenga el mayor número de medallas de oro, de resultar un empate se decidirá por medallas de platas y así sucesivamente.

Para los Integrantes de la Delegaciones:

Se otorgarán Diplomas de Participación por parte del Comité Organizador a cada uno de los integrantes de las Delegaciones participantes.

PESAJE Y COMPETENCIA

- a. **Los deportistas se pesarán, según el siguiente cronograma:**

MARTES 20/04/2004:

Hrs. 07:00 – 08:00 Pesaje extraoficial

Hrs. 08:00 - 09:00 Pesaje Oficial

Masculino: +100 Kg. 100 Kg. 90 Kg. 81 Kg.

Femenino: +78 Kg. 78 Kg. 70 Kg. 63 Kg.

MIERCOLES 21/04/2004:

Hrs. 07:00 – 08:00 Pesaje extraoficial

Hrs. 08:00 – 09:00 Pesaje Oficial

Masculino: 73 Kg. 66 Kg. 60 Kg. 55 Kg. y Abierta

Femenino: 57 Kg. 52 Kg. 48 Kg. 44 Kg. y Abierta

- b. Previo al Pesaje Oficial, los Deportistas deberán presentar su Pasaporte y la respectiva Acreditación del Evento con el fin de verificar la identidad del competidor, el pesaje se realizará desnudo o en ropa interior, el Comité Organizador tiene el personal femenino para pesar a las deportistas mujeres.

Nota Importante: Se aplicaran las siguientes reglas según las resoluciones técnicas del Comité Ejecutivo de la UPJ a partir del 01 de enero del 2004, para eventos.

Art. I: En aquellos eventos que reúnen varias pruebas consecutivas, como son competencias de Kata, Shiai y Equipos, o eventos diferentes se realizará un solo pesaje, esto con la finalidad de no producir un mayor desgaste en los competidores, siempre y cuando los competidores no cambien de categoría en los eventos subsiguientes al pesaje inicial. (Se Aplica a partir del 01/01/2004). Estas resoluciones se encuentran publicadas en el Web Site de la UPJ en la dirección:

<http://www.pju.org/nuevo/resolucionestecnicas2004.htm>

(Resoluciones técnicas del Comité Ejecutivo)

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN

La Federación Venezolana de Judo enviará esta información a las Federaciones Nacionales, queda entendido que los pagos de alojamiento, se deberán realizar en efectivo, no se aceptarán tarjetas de crédito ni cheques de viajero.

Dicha comunicación se realizara directamente con la Fevejudo a través del Teléfono +58-416-7056218. E-mail: antoniozavarella@hotmail.com y fevejudo@cantv.net

ARBITRAJE:

Por disposiciones de la Dirección de Arbitraje de la Unión Panamericana de Judo, en este evento panamericano podrán asistir los árbitros de los países panamericanos cuya clasificación sea FIJ Continental o FIJ Internacional. (FIJ B o FIJ A). Los Árbitros para poder participar deberán asistir obligatoriamente a la Clínica de Arbitraje que será dirigida por el Director Técnico de Arbitraje de la Unión Panamericana de Judo. La Comisión de Arbitraje de la Unión Panamericana de Judo designará 16 árbitros a los cuales se les cubrirá alojamiento y alimentación.

EXAMEN DE ARBITRAJE:

Por Programación de la Dirección de Arbitraje de la Unión Panamericana de Judo, ha decidido autorizar la realización de Exámenes de Arbitraje para árbitros FIJ

Internacional ("A"), el cual tiene un costo de: 250 US \$, el cual será realizado por el Director de Arbitraje de la Federación Internacional de Judo

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN:

A la llegada de las delegaciones, el Comité Organizador proporcionará toda la información acerca del Programa General y Ceremonia de Inauguración, todas las delegaciones deben acatar los actos protocolares preparados por el Comité Organizador.

HIMNO Y BANDERAS:

Cada Federación Nacional deberá proporcionar al momento de arribar y acreditarse, la bandera de su país (1.20 x 1.80 m) y un casete o CD con el Himno Nacional de su país. (Versión corta).

REGLAMENTACIÓN:

El CAMPEONATO PANAMERICANO DE JUDO MAYORES, CATEGORÍA: MUJERES Y HOMBRES, se realizará de acuerdo a los Reglamentos Vigentes de la Federación Internacional de Judo (FIJ.), adoptados por la Unión Panamericana de Judo. **EL USO DE JUDOGIS AZULES Y BLANCOS SERÁ OBLIGATORIO, SIN EXCEPCIONES.**

SERVICIO MÉDICO DE EMERGENCIA:

El Comité Organizador proveerá Servicio Médico de Emergencia a todos los participantes inscritos oficialmente por su respectiva Federación Nacional.

En caso de ser necesaria alguna atención médica extraordinaria como lesión y/o enfermedad que requiera hospitalización, tratamientos, intervenciones quirúrgicas y medicamentos, los costos deberán ser asumidos por la Federación Nacional a quien representa. **Por tanto, todas las Federaciones Nacionales participantes, eximirán de responsabilidad a la Unión Panamericana de Judo., a la Federación Venezolana de Judo y al Comité Organizador, por cualquier percance ocurrido en el desarrollo de la competencia.**

NOTA ESPECIAL: CONTROL Y REGISTRO DE ENTRENADORES

Con la finalidad de llevar un control de la actuación y comportamiento de los entrenadores, en el Área de Competencia, la UPJ, habilitará un Registro para tal fin, por tal motivo el Comité organizador proporcionará a los Entrenadores de cada país un Chaleco Oficial de la UPJ, el que deben vestir para ingresar al Área de Competencia.

Imprevistos

Todo lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto por el Comité Ejecutivo de la UPJ y la Federación Venezolana de Judo



**UNIÓN PANAMERICANA DE JUDO
FEDERACIÓN VENEZOLANA DE JUDO**



PROGRAMACIÓN

Domingo 18/04/2004	Todo el Día Llegada del Comité Director de la UPJ Llegada de las Delegaciones 6:00 p.m.: Reunión del Comité Ejecutivo de la UPJ
Lunes 19/04/2004	Llegada de las Delegaciones Recepción y acreditación Entrega de judogis para coser distintivos de la espalda, 02 a 04 p.m. Clínica de Arbitraje. 04 a 05 p.m. Control de Nacionalidad y Membresía, Himnos y Banderas 05 a 07 p.m. Congreso Técnico y Sorteo.
Martes 20/04/2004	07 a 08 a.m. Pesaje no oficial 08 a 09 a.m. Pesaje Oficial. 10:00 p.m. Traslado lugar de competencia. 11:00 a.m.: Ceremonia de Apertura 12:00 a.m.: Competencia categorías: Masculino: +100 Kg. 100 Kg. 90 Kg. 81 Kg. Femenino: +78 Kg. 78 Kg. 70 Kg. 63 Kg. 5:00 p.m.: Finales. Inmediatamente concluidas todas las categorías se procederá a las premiaciones.
Miércoles 21/04/2004	07 a 08 a.m. Pesaje no oficial 08 a 09 a.m. Pesaje Oficial. 10:00 p.m. Traslado lugar de competencia. 11:00 a.m.: Competencia categorías Masculino: -73 Kg. 66 Kg. 60 Kg. 55 Kg. y Abierta Femenino: -57 Kg. 52 Kg. 48 Kg. 44 Kg. y Abierta 4:00 p.m.: Finales. Inmediatamente concluidas todas las categorías se procederá a las premiaciones.
Jueves 22/04/2004	08:00 a.m. Traslado lugar de competencia. 09:00 a.m. Competencia de Katas. 2:00 p.m.: Traslado lugar de competencias 03:00 p.m. Competencia por Equipos.
Viernes 23/04/2004	06 a 07 a.m. Pesaje no oficial 07 a 08 a.m. Pesaje Oficial. XI CIRCUITO PANAMERICANO DE JUDO 1ER. ETAPA DEL CIRCUITO PANAMERICANO AÑO 2004 Copa Internacional "Simón Bolívar" 9:00 a.m. Traslado al lugar de competencias 10:00 a.m. Inicio de Competencias – Todo el día
Sábado 24/04/2004	Campamento Panamericano de Entrenamiento
Domingo 25/04/2004	Campamento Panamericano de Entrenamiento
Lunes 26/04/2004	Salida de las Delegaciones

Nota: Todo lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la decisión de la Unión Panamericana de Judo en coordinación con la Federación Venezolana de Judo y el Comité Organizador y sus decisiones no serán sujetas de recurso de apelación alguno.



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE JUDO (FEVEJUDO)

Parque Naciones Unidas, Centro Nacional de Judo, El Paraíso
CARACAS, VENEZUELA

TELF: (58+416) 7056218
TELF-FAX (58+212) 4711492 (58+261) 7575069 -



CAMPEONATOS PANAMERICANOS DE JUDO SENIORS
Isla de Margarita, Venezuela
24 al 29 de Marzo del 2004

¡INSCRIPCIÓN NUMÉRICA ¡

Esta planilla debe ser enviada hasta el 15 de Marzo del 2004

FEDERACIÓN NACIONAL DE: _____

Participa ()
No Participa ()

Numero de Competidores: () = Masculino () Femenino ()

Número de Entrenadores: ()

Numero de Árbitros: ()

Médicos: ()

Otros: ()

TOTAL: ()

Medio de Transporte: Aéreo () Terrestre ()

Firma: _____
Presidente Federación Nacional.

Teléfono: _____ E-mail: _____

Fecha: _____





FEDERACIÓN VENEZOLANA DE JUDO (FEVEJUDO)

Parque Naciones Unidas, Centro Nacional de Judo, El Paraíso

CARACAS, VENEZUELA

TELF: (58+416) 7056218

TELF-FAX (58+212) 4711492 (58+261) 7575069 -

CAMPEONATOS PANAMERICANOS DE JUDO SENIORS

Isla de Margarita, Venezuela

24 al 29 de Marzo del 2004

INSCRIPCIÓN NOMINAL, final.



Esta planilla debe ser enviada hasta el 26 de marzo del 2004

FEDERACIÓN NACIONAL DE: _____

Cat.(M)	Nombre y Apellido	F. de Nacimiento	Cinturón:
-55 kg	_____	_____	_____
-60 kg	_____	_____	_____
-66 kg	_____	_____	_____
-73 kg	_____	_____	_____
-81 kg	_____	_____	_____
-90 kg	_____	_____	_____
-100 kg	_____	_____	_____
+100 kg	_____	_____	_____

Cat. (F)	Nombre y Apellido	F. de Nacimiento	Cinturón:
-44 kg	_____	_____	_____
-48 kg	_____	_____	_____
-52 kg	_____	_____	_____
-57 kg	_____	_____	_____
-63 kg	_____	_____	_____
-70 kg	_____	_____	_____
-78 kg	_____	_____	_____
+78 kg	_____	_____	_____

Participa en La Competición de Equipos: (Marque con una "X")

___ Si ___ No Hombres:___ Mujeres:___

Participa en la Competición de Kata:

Femenino: Nogue No Kata _____ Katame no Kata _____ Ju No kata _____

Masculino: Nogue No Kata _____ Katame no Kata _____ Ju No kata _____

ÁRBITROS: (Indicar Clasificación)

Entrenadores:

Médico:

Delegados - Acompañantes - Oficiales (Indicar Función)

TOTAL DE INTEGRANTES DE LA DELEGACIÓN: _____

Firma del Presidente de la Federación Nacional y Sello: _____



SOLICITUD DE MEMBRESÍA Y CERTIFICADO GRADO DAN

U.P.J.

F.I.J.

Federación Nacional:

Foto

N°: _____

Para uso exclusivo U.P.J.

Certificado No. _____ Libro No. _____

Fecha: _____

Fecha de solicitud: Día _____ Mes _____ Año _____

Escriba en letra de molde, claro y entendible, recuerde que ese es el nombre y los datos que aparecerán en su carnet de la UPJ

Nombre (Usar Solo un Nombre): _____

Apellido (Usar Solo un apellido): _____

Lugar de nacimiento: _____ Nacionalidad: _____

Fecha de Nacimiento: dd/mm/aaaa: ____/____/____ Grupos sanguíneos: _____

Documento de Identificación No. _____ (Pasaporte) _____ (C.I) _____

Dirección Habitación: _____ E-mail: _____

País: _____ Teléfono: _____ Profesión: _____

Nivel de Estudio: _____ Idiomas: Inglés: ____ Español: ____ Francés: ____ Portugués ____

Grado en Judo: _____ (Indique su grado en números (1ro, 2 do, 3 ero etc., si no es grado Dan, por favor indique el color de su cinturón).

Fecha de Obtención de su ultimo grado dan o color de cinturón: ____/____/____ (dd/mm/aaaa)

Año de Ingreso a Judo: _____ Competidor _____ No competidor _____

Función: Competidor: _____, Oficial: _____, Arbitro _____, Entrenador: _____, Medico _____ Presidente de FN: _____ Secretario General FN: _____

**Firma Presidente Federación
(sello de la Federación Nacional)**

Firma del Solicitante

**Firma Director Educación UPJ
(Sello de la UPJ)**



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE JUDO (FEVEJUDO)

Parque Naciones Unidas, Centro Nacional de Judo, El Paraíso
CARACAS, VENEZUELA

TELF: (58+416) 7056218

TELF-FAX (58+212) 4711492 (58+261) 7575069 -



CAMPEONATOS PANAMERICANOS DE JUDO SENIORS

Isla de Margarita, Venezuela

24 al 29 de Marzo del 2004

TROFEO IPPON

La **UNIÓN PANAMERICANA DE JUDO**, ANUNCIA QUE DURANTE EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE JUDO MAYORES, A REALIZARSE EN LA ISLA DE MARGARITA, VENEZUELA, OTORGARÁN LA DISTINCIÓN “**TROFEO IPPON**” A LOS MEJORES JUDOKAS MASCULINO Y FEMENINO, QUE SEAN SELECCIONADOS DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

1. CANDIDATOS

- Medallistas de alguna de las categorías convocadas, en las categorías masculino y femenino.

2. CONDICIONES DE IPPON

1. SE CONSIDERAN **IPPON** Y **AWASETE-IPOON** (2 **WAZA-ARI**) CON PROYECCIONES O INMOVILIZACIONES.
2. **SOGO-GACHI** GANADO POR UN **HANSOKU-MAKE**, SE EXCLUYEN **KIKEN GACHI** Y **FUSEN GACHI**.

3. ORDEN DE PRIORIDAD EN CASO DE EMPATE

1. **PRIMERO**: ES GANADOR EL COMPETIDOR CON LA MAS ALTA “**TASA DE IPPON**” (TASA DE **IPPON**=NÚMERO DE **IPPONES** / NUMERO DE COMBATES).
2. **SEGUNDO**: EL COMPETIDOR CON EL “**MENOR PROMEDIO DE DURACIÓN DE COMBATE**” (PROMEDIO DE DURACIÓN DE COMBATE= DURACIÓN TOTAL DE LOS COMBATES / NUMERO DE COMBATES).

4. PREMIACIÓN: La UPJ, otorgará sendos trofeos a los **JUDOCAS DESTACADOS** durante la ceremonia de clausura